



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cudap:Exp-UNC: 0060003/2019 - Renuncia de la Od. María Soledad Bustamante - Biología Celular "B"

VISTO:

El expte. Cudap nº 0060003/2019, mediante el cual la Od. María Soledad Bustamante eleva su renuncia al cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Biología Celular "B", de esta Facultad, por razones particulares; y,

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Od. María Soledad BUSTAMANTE (DNI: 27.536.462 - leg. 41.782) en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód.115), de la Cátedra de Biología Celular "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del día 1 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

mr/es

